

MARATAM
SOTINEROS

y por las cobras salidas de los 1200 Dineros de cuenta de esta parte
en que y uniendo toda su cuenta de los fines y requisas y por un
quedado sin Caudales por la Va. de la moneda y a un Casado
el principal de la Seda que es el principal de cien reales a veinte
y seis salidas que tiene de esta mas de veinte reales cada un año
que siendo esta Cuid. por la mayoria parte labradores sus Vecinos del
principal Caudal consiste en el trigo y Antea de la Seda padecien-
do por esta causa gravissimas Necesidades mucha hambre y otras
ligas Evidentes de peste por cuyas causas ni se halla con Caudal en esta
Cuid. ni donde hallan prestado para hazer a suerta esta leua no fue
de ofrecio el hazerle a suerta y bucar a todos los medios poribles
para que S.M. en posimante el Catino con que desea servir el cum-
pliendo con sus obligacion y en esta conformidad se sirvia a S.M.
por los Cavalleros Comisarios de Corta. Como lleuan entendido =

Entre el Senor D. Felis Andrus Verdor =

Bueltas de la Cuid.

En mismo se hizo Relacion de la citacion hecha para por la pe-
ticion de Alonso buendia en que ofrece quitar las bueltas de
los Contas Cabildos de sugetimonto = y Vista por la Ciudad de la
Cometio a los Senores Don Diego Verdor y Don Juan de la Cruz para
que conficieran con el dicho Alonso buendia lo ancho y hondo que
a de tener la Casa nueva y que se expliquen las demas condi-
ciones que combengan para la mayoria claridad y como lleuan
entendido el Senor Don Juan de la Cruz y no se ha yga a esta
Cuid. = para el Cavildo del Cauado y se cite =

Bole de la Cuid.
Cavalleros

Por mandado de la Cuid. Entre elierte Ayuntamiento. De doo Vniz
Uno de los porteros de Sala y testifico auctorizado para este Cavildo
a todos los Cavalleros Verdor que se hallado en ella para por la pro-
picion hecha en el Ayuntamiento. herdinario antezedente por el Senor Don
Luis Salas sobre que se guarde de la Cuid. de que no se pongan en la Niquis
las comedias y otras cosas que se han de poner en ella y como lleuan
Ento para aue confirmacion a lo de lo de y se lo de en la forma siguiente =

